

## Decanato

« Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

## RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1210-D-FLCH-18 Lima, 5 de diciembre de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 09648-FLCH-2018 relativo a la reincorporación de la Mg. PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS a sus labores académicas.

## CONSIDERANDO:

Que mediante resolución de decanato N.º 1018-D-FLCH-18 de fecha 24 de setiembre de 2018, se otorgó licencia con goce de haber a la Mg. PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS, con código N.º 0A1026 profesora del Departamento Académico de Arte para que participe como ponente en el I Congreso Internacional Matto de Turner y el Perú Ilustrado, llevado a cabo en la ciudad Imperial del Cusco, Perú, del 6 al 8 de noviembre 2018;

Que mediante carta la profesora PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS comunica su reincorporación;

Que mediante Oficio N.º 143/DAA-FLCH/2018, la Mg. Patricia Victorio Cánovas, directora del Departamento Académico de Arte, comunica su reincorporación y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

## RESUELVE:

- 1.° DECLARAR reincorporada a sus labores académicas y administrativas a la Mg. PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS, con código N.° 0A1026, profesora del Departamento Académico de Arte, a partir del 9 de noviembre de 2018.
- 2.° TRANSCRIBIR la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su conocimiento y fines.

Registrese, comuniquese y archivese.

DRA, ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA VICEDECANA ACADÉMICA MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS DECANO

/can.